

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "MESA REDONDA MESAREDON CIA. LTDA."

En la Provincia del Azuay, Cantón Cuenca, Parroquia San Sebastián, Calle Mariscal Lamar 25-50 y Av. De las Américas, el día de hoy 04 de Marzo de 2019, a las trece horas, en el local social de la compañía denominada "MESA REDONDA MESAREDON CIA. LTDA.", se reúnen los socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quorum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
4. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018.

Siendo las trece horas se instala la junta, Presidida por el Sr. Raúl Jaramillo Crespo, y actúa como gerente-secretario el Sr. Pierluigi Ronchi Salamea, acto seguido el presidente procede a dar la bienvenida a los socios, a tratar y resolver el orden del día en su orden.

1.- Constatación de Quorum.- Estando presentes los siguientes socios: JARAMILLO CRESPO RAUL ERNESTO y RONCHI SALAMEA PIERLUIGI CARLO, por lo que representan el cien por cien del capital, y al amparo del Art. 238 de la ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal, de manera seguida proceden a resolver el siguiente punto.

2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2018.-El gerente procede a emitir su informe de labores, sobre el cual no existe ninguna novedad ya que los socios han sido informados a tiempo en cada evento que ha tenido la compañía, luego de conocer el informe del gerente, se procede con su aprobación de manera unánime por la sala, procediendo con el siguiente punto

3.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.- El Contador de la compañía procede a dar lectura a cada una de las cuentas y estados financieros de la compañía correspondientes al año 2018, y explica los valores que arroja este ejercicio económico, manifestando que son el reflejo de la actividades en este año, luego de conocidos por los socios, y dadas algunas aclaraciones respectivas, se procede a su aprobación por unanimidad de los socios presentes, como consecuencia de lo aprobado anteriormente, se continua con el orden.

4.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018.- Una vez conocida la utilidad del año 2018, los socios deciden su repartición según

lo que determina la legislación vigente, y se autoriza al contador de la compañía que realice los procesos e informes respectivos de esta decisión tomada por la junta de manera unánime, una vez agotado y resuelto el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos, se concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego de su redacción, una vez leída y conocida esta acta por todos los presentes, se aprueba en todo su contenido, para lo cual firman los presentes para su validez y aceptación.



JARAMILLO CRESPO RAUL ERNESTO
PRESIDENTE



RONCHI SALAMEA PIERLUIGI CARLO
GERENTE-SECRETARIO